

## MEMORANDUM

**PARA:** Socios de CAJA DE AHORRO

**DE:** Caja de ahorro empleados ADFS

**ASUNTO:** Entrega de ahorro

**FECHA:** 6 de diciembre de 2017.

---

Como recordaran en los ciclos anteriores de caja de ahorro se propuso que aquellos socios que deseen disponer de su ahorro hasta el próximo año nos lo notificaran por medio de una llamada, y debido a que fueron bastantes personas que lo solicitaron.

Para este nuevo ciclo de 2018 se hará lo mismo; y para aquellos socios de nuevo ingreso les compartimos los comentarios por los que se decidió hacer esto.

Se recibieron sugerencias de socios ahorradores en el sentido de que, para muchos de ellos, la entrega del ahorro en el mes de diciembre NO les es de utilidad, ya que lo tienen destinado para otros proyectos, que planean en otras fechas posteriores a este mes de diciembre, ejemplo de estas actividades pueden ser, vacaciones de semana santa, inscripciones en la escuelas de sus hijos, o juntar este monto con las demás prestaciones para la compra de algún vehículo o algún mueble para sus casas etc.

De igual forma se les invita a aquellos socios que deseen disponer de su ahorro hasta el próximo año, claro que con sus respectivos intereses nos lo notifique los días **06 Y 07 DE DICIEMBRE** llamando directamente a la Srta. Guadalupe Lemus, en el teléfono 686- 2200 en la extensión 2221 y 2217.

Para los socios que opten por esta opción, tendrán su ahorro más los intereses ganados como saldo inicial para el siguiente ciclo y se les asegura que a la siguiente semana de haber solicitado retirar su ahorro completo o parcial tendrán su cheque sin demora, para los socios que no lo soliciten se les hará la entrega como tradicionalmente se ha venido haciendo.

Esperamos que lo anterior sea del agrado de ustedes.

A T E N T A M E N T E .

**Departamento de Caja de Ahorro Empleados ADFS**